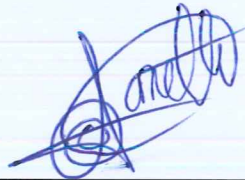


La supervisión se lleva a cabo a la información pública obligatoria que corresponde al artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, de cada uno de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo, esta coordinación emite las gráficas correspondientes de cumplimiento en cada trimestre.

Hago constar que la información presentada con motivo de las actividades realizadas por el periodo que se informa, se encuentra en el <https://www.qroo.gob.mx/transparencia/historico-de-estadisticas-de-cumplimiento> bajo resguardo de la Coordinación de Vinculación y Seguimiento a mi cargo.



Lic. Karla Janette Fields Trujillo
Coordinadora de Vinculación Seguimiento